

C. REGIDORES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 11 a celebrarse el día de hoy, lunes 4 de abril de 2022, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, al término de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Iniciativa de Decreto mediante la cual el municipio de Tuxpan, Jalisco se acoge al Decreto Número 28751/LXIII/22 emitido por el Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, que autoriza a realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas constribuciones municipales que se hubiesen generado desde la fecha de pago de la obligación. Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.
- 4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
4 DE ABRIL DE 2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES Presidenta Municipal

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General